



### INFORME DE COMISIÓN

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 16/03/2017

Comisionado	Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña		
Puesto	Directora de Área	No. de empleado	0210829
Lugar de comisión	Santiago de Compostela, España	Periodo	27 de Feb. al 5-Marzo 2017

**Comisión desempeñada**  
Asistió a reunión de trabajo con la Universidad LiberQuaré en Santiago de Compostela-Galicia España, con el propósito de visitar instituciones del ámbito de la Gerontología y la Dependencia, así como asistir a la presentación del proyecto "Mejora de los servicios de Dependencia" en el Ministerio de Asuntos Sociales en España y el Gobierno de Galicia, entre otros.

**Actividades realizadas**  
La Universidad LiberQuaré dio a conocer la oferta de cursos, diplomados, maestrías y doctorados en diversas áreas de formación a fin de promover la actualización y movilidad de estudiantes y docentes del Colegio. Asimismo, se revisó el Modelo de atención gerontológica que se aplica en Galicia-España; analizar la factibilidad de instrumentar un Trayecto Técnico en la carrera de PT y PT-B Enfermería general, sobre cuidados gerontológicos, que pueda operar en algún plantel del Sistema, siempre y cuando reúna los requisitos normativos institucionales, y los que para tal efecto señala la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos (CIFRHS), instancia reguladora; y conocer prácticas exitosas en la formación politécnica y de carreras diversas).

**Conclusiones y resultados obtenidos**  
Logros: Firma de Convenio entre la Universidad LiberQuaré y el CONALEP. Ampliar las alianzas estratégicas con instituciones educativas. Compromisos: La Junta de Galicia, enviará el 70317, información del Modelo de Atención Gerontológica. El CONALEP recibe folletos de oferta educativa de la Universidad, sobre: cursos, diplomados, maestrías y doctorados, para su revisión (una vez instalada la Comisión Mixta y previo programa de trabajo se determinarán actividades y/o proyectos, según sea el caso). Constitución de una Comisión Mixta, quien se encargará de la planificación, seguimiento y evaluación de las acciones derivadas del convenio marco, etc. CONALEP hará llegar en la semana 6 al 10 de marzo del año en curso, la oferta de cursos que se ofrece a personal académico.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña Directora de área	Mtra. María Elena Salazar Peña Secretaria Académica